

Guayaquil, 06 de Septiembre de 1993

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
PROARTISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

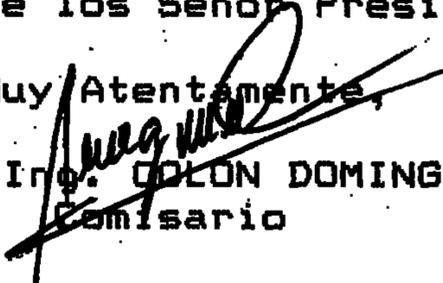
En cumplimiento de mis Obligaciones de vigilancia y Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos Contables de PROARTISA S.A.

Los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta Ganancias y Perdidas correspondiente al ejercicio Económico de 1992 así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración Mercantil, ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado

De los Señores Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente,


Ino. COLON DOMINGUEZ F.
Comisario

8 NOV 1993

